



Núm. Folio: **ES/UAEH/01/2020**  
Vía de Solicitud: **Escrito**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Pachuca de Soto, Hidalgo, 23 (veintitrés) de julio de 2020 (dos mil veinte.)

Visto para resolver la RESPUESTA A OTORGAR a la solicitud de acceso a la información realizada por el **C. CATARINO ZUÑIGA HERNANDEZ**, a través de escrito con número de folio ES/UAEH/01/2020, y recepcionada con fecha 28 (veintiocho) de febrero de 2020 (dos mil veinte) en la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y

Página | 1

**RESULTANDO**

**PRIMERO.** Con fecha 28 (veintiocho) de febrero de 2020 (dos mil veinte) el **C. CATARINO ZUÑIGA HERNANDEZ**, vía escrito, presentó una solicitud de acceso a la información, y en dicha petición expresó:

- 7.- En que forma fueron adquiridas las unidades para prestar el servicio como Garzabus?
- 8.- Si hubo licitación los nombre de los participantes y el nombre del ganador o si fue adquisición directa el nombre del adjudicatario de las unidades para el Garzabus?
- 9.- En que municipios del Estado de Hidalgo presta el Servicio el Garzabus, desglosado por municipio, tipo de unidad, modelo y número de placa ?”

**SEGUNDO.** La Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dio respuesta a la solicitud mencionada el día 22 (veintidós) de julio de 2020 (dos mil veinte) en los siguientes términos:

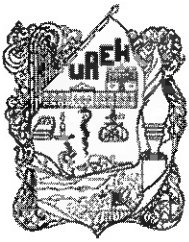
*“En fecha 21 de julio del año 2020, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, llevaron a cabo la décima sesión extraordinaria del año en curso, conforme a lo establecido en los*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: ES/UAEH/01/2020

Vía de Solicitud: Escrito

ACCESO A LA INFORMACIÓN

artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, en la que determinaron otorgar la siguiente respuesta a su solicitud de información.

7. Fueron adquiridas a través de un procedimiento de licitación.

8. Con fundamento en los artículos 125 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo toda vez que no se cuenta con una base de datos y en virtud de que supera las capacidades técnicas de este sujeto obligado para enviar la información mediante las plataformas digitales habilitadas para el efecto así como la capacidad del correo electrónico, se pone a disposición la información en el archivo de concentración de la institución la documentación requerida, para tal efecto se requiere que notifique el día y la hora en que acudirá para realizar la consulta directa.

9. Dicha información puede ser consultada en el siguiente link: [https://www.uaeh.edu.mx/transporte\\_universitario/index.htm](https://www.uaeh.edu.mx/transporte_universitario/index.htm).

El servicio garzabus opera en los municipios de Pachuca y zona metropolitana (Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Mineral del Monte), Actopan, Apan, Atotonilco de Tula, Ciudad Sahagún, Huejutla, Tepeji del Río, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tulancingo y Zimapán. Respecto al tipo de unidad, modelo y número de placa no es posible precisar toda vez que de acuerdo a las necesidades del servicio se realiza una rotación de las unidades."

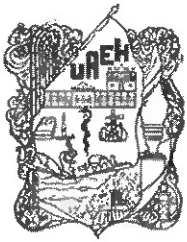
**TERCERO.** Una vez que el Titular de la Unidad de Transparencia determina otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información, con número de folio ES/UAEH/01/2020, realizada a través de escrito y recibida en la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, somete a consideración de este Comité a efecto de CONFIRMAR su determinación, mismo que hoy se resuelve; y

Página | 2

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
[unidadtransparencia@uaeh.edu.mx](mailto:unidadtransparencia@uaeh.edu.mx)



[www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx)



**Núm. Folio: ES/UAEH/01/2020**  
**Vía de Solicitud: Escrito**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que conforme a lo dispuesto en los artículos 1° párrafos primero y segundo, 6° Base A, fracciones I y III; 4, 6, 7, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 127, 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 125 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo se otorga respuesta a su solicitud de información.

Página | 3

**SEGUNDO.** El peticionario formuló su solicitud en la Unidad de Transparencia de esta Universidad, con número de folio ES/UAEH/01/2020, de fecha 28 (veintiocho) de febrero de 2020 (dos mil veinte), mediante escrito, misma que fue recepcionada el día que ingreso en dicha Unidad, en la que expresó lo siguiente: "7.- En que forma fueron adquiridas las unidades para prestar el servicio como Garzabus? 8.- Si hubo licitación los nombre de los participantes y el nombre del ganador o si fue adquisición directa el nombre del adjudicatario de las unidades para el Garzabus? 9.- En que municipios del Estado de Hidalgo presta el Servicio el Garzabus, desglosado por municipio, tipo de unidad, modelo y número de placa ?" por lo que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, emitió la respuesta correspondiente a la solicitud anteriormente multicitada en día 22 (veintidós) de julio de 2020 (dos mil veinte), en el que determinó la respuesta a otorgar a la solicitud de acceso a la información por lo que se somete a consideración de este Comité dicha determinación realizada por la Unidad de Transparencia de este organismo en términos por lo dispuesto en los artículos 1° párrafos primero y segundo, 6° Base A, fracciones I y III; 4, 6, 7, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 127, 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, 7, 8, 13, 14, 16,

5

CT

720

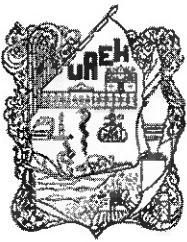
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Torres de Rectoría 7° piso,  
 Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4,5  
 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
 Hidalgo, México; C.P. 42039  
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





**Núm. Folio: ES/UAEH/01/2020**

**Vía de Solicitud: Escrito**

**ACCESO A LA INFORMACIÓN**

17, 19, 20, 22, 23, 125 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

En consecuencia se CONFIRMA OTORGAR LA RESPUESTA que determinó la Página | 4  
Unidad de Transparencia, respecto a la solicitud formulada por el **C. CATARINO ZUÑIGA HERNANDEZ.**

En mérito de lo expuesto y fundado, se

### RESUELVE

**PRIMERO.** Este Comité es competente para conocer y resolver sobre la RESPUESTA A OTORGAR a la solicitud de acceso a la información formulada por el **C. CATARINO ZUÑIGA HERNANDEZ.**

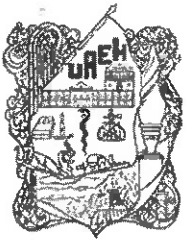
**SEGUNDO.** En consecuencia, una vez analizada la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA por voto unánime otorgar la respuesta solicitada en términos de los preceptos anteriormente invocados.

**TERCERO.** Cúmplase.

Así lo resolvieron y firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Maestra Hannia Ingrid Salinas González, Integrante del Comité de Transparencia y Jefa del Departamento de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Contraloría General; Licenciada en Contaduría Gabriela Mejía Valencia, Integrante del Comité

Torres de Rectoría 7° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: ES/UAEH/01/2020

Vía de Solicitud: Escrito

ACCESO A LA INFORMACIÓN

de Transparencia y Coordinadora de Administración y Finanzas; Licenciado Sergio Meza Benites, Integrante del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; y en calidad de asesor Licenciado Carlos Tovar Orellán, Administrador del Transporte Universitario. Página | 5

Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante  
**Titular de la Unidad de Transparencia**

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Jefa del Departamento de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Contraloría General**

L. C. Gabriela Mejía Valencia  
**Coordinadora de Administración y Finanzas**

Lic. Sergio Meza Benites  
**Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

Asesor  
Lic. Carlos Tovar Orellán,  
**Administrador del Transporte Universitario Garzabus**

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

